



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por VARGAS
GONZALEZ Rocio FAU 20550154065
hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Cusco
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.07.2021 17:20:48 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Cusco, 30 de Julio del 2021

OFICIO N° D000327-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC

Señor(a):

ELIAZER CUETO VERA CAMPOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA -CUSCO

URB. MARISCAL GAMARA A-41/II ETAPA,

CUSCO-CUSCO-CUSCO

Asunto : Remito informe en atención a oficio N° 050-2021-CTVC/CUSCO (casos **N° 190 y 191-2021-CTVC/CUS**), con alerta de 02 casos en el ámbito del distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco

Referencia : a) Informe N° D000131-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP
b) Informe N° D000015-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LQC
c) Informe N° D000132-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP
d) Informe N° D000016-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LQC
e) Oficio N° 050-2021-CTVC/CUSCO

De mi mayor consideración. -

Es grato dirigirme a usted y, en atención al oficio N° 050-2021-CTVC/CUSCO, en el cual se reporta las alertas en las IIEE del ámbito del distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco, de los siguientes casos:

- **Caso N° 190-2021-CTVC/CUS**
- **Caso N° 191-2021-CTVC/CUS**

Con documentos de la referencia a), b) c) y d), damos respuesta a los puntos críticos reportados en los casos arriba señalados, en función a las observaciones, sugerencias y en el marco de las responsabilidades y alcances del PNAE Qali Warma.

Reconociendo lo importante del trabajo de veeduría y vigilancia social, agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

cc.:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMAFirmado digitalmente por CABRERA
PENA Magnolia FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.07.2021 13:09:51 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Cusco, 30 de Julio del 2021

INFORME N° D000131-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 190-2021-CTVC/CUS en la IE Sagrado Corazón de Jesús, nivel inicial, con código modular 0511741, del distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco

Referencia : a) Informe N° D000015-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LQC
b) Oficio N° 050-2021-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Cusco, 30 de julio de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar sobre caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 190-2021-CTVC/CUS en la IE Sagrado Corazón de Jesús, del distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

PRIMERO: Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Cusco; quien identifica en la IE Sagrado Corazón de Jesús, con código modular N° 0511741, del distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, de la Unidad Territorial Cusco, un (01) punto crítico, la misma que se encuentra detallado en el referido documento.

SEGUNDO: De acuerdo al punto crítico alertado, el Coordinador Técnico Territorial tomó como acción inmediata la asignación de supervisión remota y seguimiento del caso en la Institución Educativa por parte del Monitor de Gestión Local (MGL) Luis Hermilio Quisocala Ccarita, para que realice el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica remota, para el levantamiento de observaciones del punto crítico reportado por el CTVC, y el sustento técnico; quien informa las acciones realizadas frente al punto observado mediante Informe N° D000015-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LQC, información que se pasa a detallar:

1. EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES

Respecto a este punto crítico observado, se informa que, en cumplimiento de la RDE N° D000223-2020-MIDIS/PNAEQW-DE (Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW), con fecha 16.04.2021, durante la visita de supervisión presencial, se efectuó la capacitación personalizada a la presidenta del CAE, profesora Rosa Muelle Soto; y, con fecha 24.06.2021 al segundo vocal de CAE, señora Lidia Pérez Olhua, quien además es la presidente de APAFA de la IE, en los siguientes temas: modelo de cogestión del PNAEQW, planificación del menú escolar, proceso de compras, conformación del CAE,

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

responsabilidades y funciones de los integrantes del CAE, etapas de la gestión del servicio alimentario: recepción, almacenamiento, distribución y manejo de RRSS en la IE, alimentación saludable escolar y BPM/BPH en la IE.

Se informa también que, mediante llamadas telefónicas y comunicados remitidos vía WhatsApp, se brindó asistencia técnica remota en forma continua a la presidenta de CAE, sobre las funciones y responsabilidades del presidente, secretario y vocales del CAE. Cabe mencionar que, también se brindó asistencia técnica vía remota en cuanto a los procedimientos para la distribución de los productos con base en la RDE N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE (Protocolo del servicio alimentario), actividades en las que se brindó información sobre las etapas del servicio alimentario (recepción, almacenamiento y distribución de productos), buenas prácticas de almacenamiento, buenas prácticas de manipulación de alimentos, distancia social y medidas preventivas frente al contagio de la COVID-19; así como en la adecuada elaboración de canastas con criterio de equidad y distribución de los productos. Estas asistencias técnicas se realizaron desde el inicio de la prestación del servicio alimentario durante las supervisiones remotas, las mismas que fueron registradas en el módulo de supervisión remota del SIGO. Se adjuntan captura de pantalla de comunicados sobre recepción, almacenamiento y distribución de alimentos, remitidas al CAE vía WhatsApp grupal y reporte SIGO de supervisiones remotas a la gestión del CAE. Cabe precisar, además, que paralelo a la asistencia técnica brindada, se alcanzó los formatos para la distribución de productos e infografías para la adecuada gestión del servicio alimentario y medidas preventivas frente a la COVID 19, como se puede evidenciar en la toma de captura de pantalla del envío de formatos de distribución al CAE.

Como se observa, se brindó asistencia técnica a miembros del CAE sobre los procedimientos, protocolos y cuidados a tener en cuenta para la recepción y distribución de los productos, con las medidas preventivas dispuestas para evitar el contagio de la Covid-19; asimismo, según reporte del MGL, se ha cumplido en brindar capacitación y asistencia técnica en forma permanente a los miembros del CAE de la IE.

Se recomienda al Comité Local del CTVC, tener en consideración la situación actual de las IIEE a causa de la Covid 19, la misma que viene afectando a la población en general, lo que ha restringido o limitado el proceso regular de las actividades en las IIEE, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

Finalmente, cabe mencionar que se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la IE, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario y la entrega oportuna de productos a los padres de familia.

Adjunto al presente:

- Oficio N° 050-2021-CTVC/CUSCO
- Informe N°D000015-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LQC
- Anexo 1: lista de asistencia de miembros CAE a la capacitación personalizada



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Anexo 2: captura de pantalla sobre la remisión de responsabilidades de los CAE
- Anexo 3: captura de pantalla sobre remisión de comunicados para la
- Anexo 4: reporte del SIGO respecto a supervisiones remotas
- Anexo 5: captura de pantalla de la remisión de formatos de distribución
- Anexo 6: carta de la directora de la IE

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,